

EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES

Precio de suscripción en Cáceres

UNA PESETA AL MES

FUERA DE LA CAPITAL

Un trimestre 3'50 pesetas

PAGOS ADELANTADOS

Miércoles 13 de Noviembre de 1907

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO V.—NÚMERO 1.371

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

AUTOMOVIL

Se vende un «Regnau» de ocho á diez caballos. Para tratar, con don Lorenzo Santos.

Anuncio

Se arrienda á puro pasto y por un año, la dehesa «Carretona de Lacra», en el término de Cáceres.

Para tratar, con don Gonzalo Alvarez Javato, Carniceros, 15, Cáceres.

ANUNCIO

Se admiten ofertas hasta 1.º de Diciembre próximo venidero, en Madrid, calle del Españolito, núm. 17, casa de los señores Vizcondes de Roda, y en la de su Administrador en Cáceres, Ancha, número 1, para la venta en grupos ó en total, de unos **doscientos** árboles de la huerta del Conde, en su mayoría álamos negros y algunos pinos.

En vista de las ofertas recibidas, el señor Vizconde de Roda resolverá lo que mejor estime á sus intereses.

Cáceres 29 Octubre de 1907.—Juan Gil Alejo.

EL AGUA

Químicamente considerada (HO), sabemos que es un compuesto de oxígeno é hidrógeno con un peso atómico igual á 18, es decir, que dos volúmenes de vapor de agua encierran dos volúmenes de hidrógeno y uno de oxígeno, siendo el disolvente de una gran serie de cuerpos y disociándose entre 1.100° y 1.200° y pudiéndose descomponer en sus dos elementos por medio de la electrolisis, y también por algunos metales al rojo, y en frío por medio del potasio y del sodio, sin carácter químico señalado, físicamente considerada y en estado de pureza, es incolora, inodora é insípida y completamente transparente, teniendo su máximo de densidad á los 4º centígrados, y siendo su calor de vaporización igual á 537 calorías.

El agua químicamente pura (agua destilada) no tiene aplicación como bebida por ser demasiado pesada é impropia para la digestión.

El agua en el estado anterior no es, pues, la que nosotros necesitamos estudiar, pero damos estas ideas preliminares como vulgarización científica para conocer este compuesto tan importante como necesario.

Ya sabemos que el agua se presenta también en la naturaleza en sus tres estados: gaseosa líquida y sólida, y bajo su segundo estado es como tiene su mayor aplicación como bebida y en la industria, por más que también en el de vapor tiene en industria una grandísima aplicación.

Las aguas corrientes procedentes de los ríos manantiales, contienen en disolución muchos gases tomados del aire y muchos cuerpos sólidos tomados de los terrenos que atraviesan.

Entre los gases, los más comunes son el oxígeno, nitrógeno y el ácido carbónico, y entre las sustancias sólidas, los carbonatos y sulfatos de cal y de magnesia, los cloruros de potasio, de sodio (sal común), de magnesia y la sílice (esta muchas veces en gran abundancia), pues aun cuando el carbonato de calcio y la sílice, son insolubles en el agua pura, lo son, ya cuando el agua contiene ácido carbónico.

Es necesario vulgarizar, no una vez, sino ciento, los medios que hay para recoger y reconocer cada uno de estos cuerpos, y éste será en primer lugar el objeto de este artículo, algo pesado por ser científico, pero que procuraremos hacerle lo más vulgar posible.

Para recoger los gases disueltos en el agua, basta calentar esta en un frasco completamente cerrado por un tapón de caucho y orificado en su centro, por donde penetra un tubo de desprendimiento, recogiendo los gases en una cuba de mercurio.

En cuanto á los sólidos, basta evaporar el agua hasta la sequedad y analizar el residuo sólido.

El *carbonato de cal* se reconoce muy fácilmente por medio de una disolución de palo de campeche, que toma un tinte violeta.

Los *sulfatos*, por medio del nitrato de varita, que dá un precipitado blanco insoluble.

Los *cloruros* se reconocen con el nitrato de plata, que dá precipitado también blanco y grumoso de cloruro de plata, insoluble en el agua, pero soluble en amoniaco.

La *cal* se reconoce por el oxalato amónico que dá un precipitado blanco de oxalato de calcio, soluble en ácido nítrico diluido.

También lleva el agua en suspensión seres orgánicos de microscópico tamaño llamados *microbios*, que pueden ser ó no patógenos y que se reconocen por el análisis al microscopio, cuyo ensayo es de vitalísimo interés, pues éstos se ingieren por la bebida en la economía humana y son productores de los terribles azotes de las epidemias, haciendo que éstas se conviertan en endémicas, como sucede con el paludismo, la tisis y las enfermedades de la vejiga y sobre todo las enfermedades de la piel por el lavado, tanto de nuestro cuerpo, como de nuestra ropa en aguas en malas condiciones de composición.

En cuanto al agua potable, principal objeto de nuestro estudio, debe ser fresca, sin olor, y de sabor poco marcado y agradable; debe cocer bien las legumbres y disolver el jabón; debe estar lo más aireada (ó ventilada) que sea posible y siempre *sumamente limpia* y transparente y no tener demasiada frigidez, pues puede producir espasmos sumamente graves; si no está en estas condiciones son *aguas crudas*, en cuyo estado, lo mismo que sucede con la destilada, no puede admitirse como bebida higiénica, pues es pesada é indigesta.

Las *aguas yesosas ó selenitosas* (sulfato de cal), son impropias para el lavado y la cocción de las legumbres.

Las que contienen grandes cantidades de sulfato de cal, son *inconstantes*, siendo impropias no solamente en los usos domésticos, sino también en las calderas de vapor que concluyen por destruir completamente.

Las aguas que contienen sustancias orgánicas en disolución, llevadas á la ebullición, dan una coloración pardusca oscura y pierden mucho de su diaphanía ó transparencia cuando en ellas se vierte una disolución de cloruro de oro.

Respecto á las condiciones apuntadas del agua potable, no podemos menos de traducir lo que sobre esta materia dice el doctor Julien Noir en su «Hygiène et secours et premiers soins adonner aux malades et aux blessés, Paris, Vve. Ch. Dunod et P. Vieg 1896», que resume cuanto pueda decirse acerca del agua potable.

«Para que el agua sea buena, como be-

vida, es decir, potable, se necesita que presente las siguientes condiciones físicas: debe ser incolora, limpia, trasparente é inodora y de sabor agradable; tiene que disolver bien el jabón y prestarse bien á la cocción de las legumbres: su composición química no ha de ser perfectamente pura; el agua destilada, por ejemplo, es poco digestiva: tiene que contener en disolución ciertos gases minerales; los gases más comunes en el agua potable son, el aire y el ácido carbónico. Este gas es el que en mayor cantidad está disuelto en el agua, llegando á veces á la proporción de 20 á 30 centímetros cúbicos por litro.

«Los gases del agua potable deben estar en la relación de 10 á 25 centigramos por litro. El Congreso de Bruselas de 1853, señaló como máximo 50 centigramos por litro; pero esa cifra no puede considerarse como absoluta, teniendo mayor importancia la calidad y pureza de estas sales que su cantidad. Las sales naturales del agua son, el cloruro de sodio, el carbonato de sodio y el sulfato de cal. Si las sales de cal (sulfatos y carbonatos) abundan en el agua, entonces disuelve mal el jabón, cuece mal las legumbres y es mala para la alimentación.

«Los orígenes del agua alimenticia son los manantiales, los cursos de agua, los lagos, los estanques y los pantanos, el agua procedente de los fenómenos meteorológicos (lluvia, nieve fundida). El agua de los manantiales es la más potable, porque su mineralización no pasa nunca de los límites señalados. El agua de las corrientes hidrográficas sería excelente si los cursos de agua no fueran impurificados por las ciudades que atraviesan. El agua de los lagos de montaña es también bastante buena. No se puede asegurar otro tanto respecto á los estanques y pantanos que tienen gran influencia en la propagación de diversas enfermedades y sobre todo en el paludismo (1). El agua de los pozos puede ser buena, pero por lo general está poco aireada y sus cualidades dependen de la conformación de su capasubterránea. Las aguas meteorológicas (lluvia y nieve fundida) suelen recogerse muchas veces en cisternas para servir como aguas potables; pero este agua es sumamente peligrosa; y en cuanto á sales está saturada de todas las contenidas en las ténues partículas orgánicas que está en suspensión en la atmósfera.

«El agua alimenticia puede estar impurificada por otros gases y sales minerales y también por sustancias orgánicas y seres vivos inferiores. Los gases que alteran las aguas son el hidrógeno sulfurado ó el fósforo y á veces gases amoniacales, etc., que provienen de la descomposición de las sustancias orgánicas (2).

«Las sales minerales que impurifican más comunmente el agua potable, son las de plomo, arsénico y mercurio, que provienen de la infiltración de los residuos de las fábricas, del cloruro de sodio y de las sales amoniacales arrastradas por el agua de los desmontes, etc... Las materias orgánicas son ya más variables y pueden encontrarse bien en suspensión ó bien en disolución. En este último caso proceden de la putrefacción de las sustancias fecales. Los organismos inferiores (3) que impurifican el agua (4) alimenticia son desde luego los que ofrecen mayor peligro de todos los elementos que alteran su composición (5). Se encuentran en el agua huevos de vermes intestinales (tenia, oxiuros, ascaridos, anguilostomas, etc.); pequeñas sanguijuelas

casi filiformes (1) que prenden en la garganta del bebedor imprudente y practican su sangría (Arnould), dafues, algas y levaduras, y por último lo que es todavía más peligroso, los microbios patógenos. Los microbios son objeto de minuciosas investigaciones en los casos en que es de precisión la completa esterilización del agua (2). Abundan mucho en las aguas de ribera y son también muchas veces asazmente abundantes en las procedentes de manantiales, que se utilizan para la alimentación. M. Miquel ha contado 120 en un centímetro cúbico de agua, procedente de la Vaune, en 1886, y 200.000 en el mismo volumen de agua, procedente del río Sena, tomada en Saint-Denis. La presencia de microbios (3) no significa siempre que sea mala, pero es muy grave si éstos son patógenos, y está demostrado de una manera absoluta en la actualidad, que el agua es el vehículo ordinario de la mayor parte de las enfermedades infecciosas. La fiebre tifoidea, el cólera, el paludismo, la disenteria, la diarrea y la tuberculosis, se propagan por el agua de alimentación.»

Después de este estudio tan completo (4) de las aguas potables, sería ridículo añadir nada por cuenta propia, y basta para señalar la importancia que tiene la *purificación de una buena agua potable* y después de que en el siguiente artículo nos ocupemos del agua con relación á la industria, pasaremos á estudiar si las actuales aguas de Cáceres reúnen las deseadas condiciones bajo ambos puntos de vista, ó si se puede llegar á conseguirlo, y en todo caso, qué aplicaciones podrían tener las que actualmente poseemos, una vez que las tengamos mejores y más abundantes.

LUIS ESPINA Y CAPO.

Ingeniero de Minas.

1-11-1907.

DESDE MADRID

Nuestras presunciones de ayer han sido confirmadas.

El señor Maura, el hombre que antes tanto pregonaba sus altiveces con luz y taquígrafos, se asustó ayer y puso en juego todo cuanto recurso tuvo á la mano para evitar explanase su pregunta sobre el incidente de Chile el señor Pi y Arsuaga.

Los catalanistas, que el sábado y el domingo estaban inaguantables, se acogieron al ruego del señor Maura, porque tenían miedo.

Y anoche, ya muy cerca de la madrugada, deciden desistir de ese debate, acuerdan que adoptaron en su ya fomoso círculo de la calle de las Huertas.

Por servir á los intereses de Cataluña, dicen en la nota oficiosa, y añaden: creyendo cumplir un deber de elevado patriotismo....

Lo primero es posible que lo sientan al acordarlo, pero lo segundo nos atrevemos á decir que no.

Esta última declaración fué debida al pánico que se apoderó de ellos, muy justificado ciertamente, porque ¿á qué entonces, si es verdad ese elevado patriotismo, la intemperancia y osadía del señor Rusiñol en la tarde del sábado en el Senado?

¿O es que para estos catalanistas eso del patriotismo es según les convenga?

Lo que hay es que siguen un sistema muy socorrido; lanzan un insulto, y si por un exceso de serenidad y prudencia es acogido por los demás con cierta cal-

(1) Estas frases parecen escritas á propósito para las actuales aguas de Cáceres.

(2) Tanto animales como vegetales.

(3) Microbios.

(4) Que solo se ven al microscopio.

(5) Basta para probarlo, las siguientes palabras del doctor Espina y Capó, de Madrid:

«Respecto á la influencia de una buena conducción de aguas puras ó libres de toda sospecha, como la mujer del César en la lucha anti-tuberculosa, basta con solo afirmar la posibilidad de la vía de introducción gástrica del bacilo tuberculoso con los alimentos y las aguas en malas condiciones.»

(1) Este caso ya ha ocurrido en Cáceres con varias personas y animales domésticos, pudiendo yo citar el caso de un potrón, que fué de mi propiedad, que, dándole á beber en un caldero perfectamente limpio agua procedente de Fuente Concejo, tuvo una hemorragia á consecuencia de una sanguijuela que se le fijó en las fosas nasales.

(2) Como sucede en las epidemias, en sus aplicaciones médicas y en muchas de las industriales.

(3) Cuando estos organismos son inofensivos, lo que ocurre pocas veces.

(4) El de Noir.

ma, vuelven á insistir en él con más ardor.
 Pero si, por el contrario, no sucede así,—ayer bien se convencieron de ello,—entonces hay que verlos entonando el yo pequeño.
 Muchos casos como este podríamos citar.
 Y esto fué lo ocurrido.

Ahora bien; no por todo ello se ha disipado el estado de indignación que existe desde el sábado.

Continúa este, diga lo que quiera el Gobierno, y continuará por muchos días. El Senado ha puesto su debido correctivo á pretensión tan estúpida en la tarde del sábado.

Falta la otra Cámara, falta el Congreso y esto lo está evitando el señor Maura á todo trance.

Y creemos es inexplicable, como así resulta, que en un asunto tan grave fuese aprobada la conducta de nuestro representante en Chile por un cuerpo legislador y por el otro no.

Esta es la opinión unánime que se oye en todas partes.

Por decoro, y sea de la manera que sea, no debía pasar ni un sólo día sin que en la Cámara popular se hablase del asunto, aunque no fuese más que para condenar el hecho y prestar su asentimiento al ministro español en Chile.

La situación del Gobierno es indudable que no puede ser más crítica.

Seguramente de haber estado el Rey en Madrid, necesariamente el señor Maura hubiese dado término á tanta anomalía.

Solo la ausencia de don Alfonso puede justificarla.

De como andan nuestros ministros, ahí va un hecho.

Al elegirse la comisión que ha de dictaminar el proyecto de emigración, se presenta como candidato á la misma en la sección tercera un diputado ministerial, el señor Seoane, íntimo del ministro de Fomento.

Le pide explicaciones acerca del proyecto del señor La Cierva y se muestra en todo disconforme con él.

Se verifica la votación y el señor Seoane es derrotado por un maurista.

¿Para qué más comentarios...?

La misma animación existe hoy en el Congreso que ayer.

Idénticas discusiones é igual indignación en todos, y eso que los catalanistas desistieron del debate de la bandera.

Y lo que ya hemos dicho todos, conviniendo en que es asunto que es necesario aclarar y que los diputados emitan su opinión.

Pero el señor Maura, á pesar de la luz y taquígrafos, no quiere le pase igual que los solidarios; tiene miedo.

Lo que falta saber es si hay bastante con eso para cortarlo.

Madrid 12 de Noviembre de 1907.
 EL CORRESPONSAL.

Información oficial

Ministro Gobernación á Gobernador civil

Madrid 12 (23'25.)

SENADO.—Abierta sesión bajo presidencia general Azcárraga tres y cincuenta. Jura senador Allende.

Señor Groizard pide se remita relación causas instruidas con arreglo ley jurisdicciones; expresando fallos, muéstrase partidario dicha ley y habla rumores sobre derogación.

Ministro Guerra dice vendrán y declara que Gobierno no ha tratado hasta ahora nada referente: apruébanse varios dictámenes; continúa debate sobre interpelación Marruecos.

Señor Sánchez Román pide que Gobierno haga presente declaraciones sobre asunto. Ministro Estado dice que relaciones España con potencias firmantes acta Algeciras, no han cambiado desde últimas declaraciones hechas Gobierno.

Señor Rodríguez dice que ministro Hacienda no ha remitido datos Cámara relativos minas «Arrayanes».

Se levanta sesión á las siete tarde.

Señor Vega Seoane pregunta si Gobierno va á adoptar medidas evitar pesca arrastre. Intervienen señores Acha, García Lomas, Gandarias y responde presidente Consejo; dice que Gobierno estudiará solución.

Señor Calvo de León denuncia destitución alcalde Palma y anuncia interpelación. Ministro Gobernación dice destitución fué hecha con arreglo á ley.

Señor Corellá pide aclaraciones R. D. sobre contadores fluido eléctrico. Ministro Fomento contesta que no hacen falta aclaraciones.

Señor Navarro Reverter anuncia interpelación sobre organización servicios ministerio de Gracia y Justicia.

Ministro Marina contesta á preguntas sobre pesca; recuerda lucha entre partidarios jéito y traña; dice que conclusiones asamblea pescadores Bilbao, requiere convenio internacional.

Señor Vega Seoane hace observaciones sobre palabras ministro. Señor Montero Villegas anuncia interpelación.

Señores Torres Taboada, Lombardero, Acha y Gandarias, anuncian propósito tomar parte interpelación este asunto. Señor Soriano se queja no esté Congreso expediente relativo subvención sociedad Hispano-africana.

Señor presidente dice que expediente se ha enviado Senado por tratarse allí este asunto.

Orden del día.—Continúa discusión acta Salamanca; después de algunas rectificaciones, se desecha voto particular en votación ordinaria; discusión presupuesto.

Señor Pedregal rectifica; dice que Gobierno debía emprender camino reformas y que por contrario presupuesto Instrucción pública demuestra se reducía á ello; respecto presupuesto clero, dice debía rectificarse en forma más equitativa para clero parroquial; respecto marina, antes pedir nuevos sacrificios, hay que convencer opinión.

Señor Amab de la comsión, rectifica brevemente. Señor Marial consume tercer turno en contra; se lamentó de que el presupuesto se presente á última hora y resultado defiende voto mayoría; afirmó no se compensa Ayuntamiento desgravación vinos; censuró se gaste mucho en diplomacia y se abandone policía y seguridad las deficiencias que ejército se observan; censurólas también de igual modo que empeño Gobierno, que nuestra nación sea potencia marítima.

Leyó datos, para deducir que nuestra patria gastase más en la marina de guerra que ninguna parte.

Juzgó suficiente dotaciones servicios. Ministro de Fomento dijo, que rebaja que pedía gastos de guerra, marina debía emplearse servicios productivos.

Contesta en nombre Comisión Marqués Casa Laiglesia dijo, que Comisión atiende necesidades momento y defendió obra Gobierno, necesidad créditos presupuesto Guerra y conveniencia tener marina.

Calificó injusta censura Marial, respecto escasa consignación maestros, puesto mejorose servicio.

Rectificaron Marial y Casa Laiglesia. Rahola consume el cuarto turno. Censuró suplementos créditos extraordinarios y respuestas ejercicios cerrados; citó los créditos ampliables, excepción deuda estampillado exterior, figurando los demás como ilimitados; no juzga como garantía que concesión estos créditos hágase medio ley y cubranse deudas flotantes Tesoro.

Afirmó que debiera establecerse sistema contabilidad por gestión y realizar balance á fin de año para discutir cuentas, al propio tiempo que el presupuesto siguiente.

Suspéndese discusión; Congreso acuerda reunirse mañana secciones; leyéronse dos dictámenes de carreteras y voto particular; presupuesto Ministerio de Estado.

Levántase la sesión á las ocho y cuarto.

SUSCRIPCION para las victimas de la catástrofe de Málaga

Suma anterior..... 135 50
 Sigue abierta la suscripción.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 13 DE NOVIEMBRE
 Altura barométrica, 728'7 m. m.
 Máxima del aire á la sombra, 15'1.
 Idem al Sol en el vacío, 45'7.
 Mínima, 7'8.
 Idem con reflector metálico, 7'5.

Psicrómetro

Termómetro seco, 11'1.
 Idem húmedo, 9'3.

Viento

Dirección, N. N. E.
 Clase, muy flojo.
 Recorrido en 24 horas, 182 k.
 Estado del cielo, despejado.
 Lluvia en 24 horas, 0'0 m. m.
 Agua evaporada en 24 horas, 1'0 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

TRIBUNALES

En la Sala de lo civil de esta Audiencia Territorial, se ha empezado á ver en el día de hoy un pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Montánchez, sobre otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble por valor de 3.500 pesetas.

Los litigantes son Domingo Lorenzo González, contra Pedro Fernández Bonilla; defensores los señores Muñoz Soria y Aranguren; ponente el señor Hernández; procuradores los señores Borreguero y Diaz.

En la Sala de lo criminal está teniendo lugar en estos días una causa procedente del Juzgado de Hervás, seguida contra Lesme Arroyo por parricidio, asesinato frustrado y atentado á la autoridad. Es defensor el señor Pérez Córdoba y procurador el señor Valiente.

NOTICIAS

Con el titulo de *El Bloque* ha visto hoy la luz pública en Cáceres un nuevo periódico semanal, que defenderá la política democrática.

Correspondemos al saludo que á la prensa hace el nuevo colega.

En el Instituto General y Técnico se han recibido los títulos de bachiller pertenecientes á don Luis Moreno Valencia y don Leonardo Ayala Moreno.

Nos comunican de Hinojal que el arroyo Zarcita, que pasa al lado de aquel pueblo, sufrió tan grande crecida con motivo de los pasados temporales, que rompiendo el muro de una aceña, arrasó tres molinos harineros de los señores Breña.

En la fábrica de Harinas que en Hervás posee don José Rodríguez López, se cometió hace dos días un robo de dos fanegas de trigo, siendo este cometido por Práxedes Mateo Zúñiga y Juan Gómez Sierra, empleado éste último en la casa.

La bene mérita descubrió á los autores que entregó al Juzgado juntamente con el trigo robado, que se encontró en la casa del Práxedes.

En Cilleros se levantó días atrás un viento tan huracanado, que causó grandes daños en las casas del pueblo y en el arbolado de los alrededores, sobre todo en los olivares.

Esta noche sale para Madrid, nuestro muy querido amigo el diputado á Cortes por Hoyos, don Juan Muñoz Chaves.

Procedente de Madrid, y acompañado de su distinguida señora y de su sobrino Luis, ha regresado á Cáceres esta mañana, nuestro querido amigo don Gonzalo González Borreguero.

El Cuento Semanal.—Concurso de Cuentos.—El Cuento Semanal, ganoso siempre de contribuir al desarrollo de nuestra literatura y de abrir á la juventud caminos de victoria, inaugura hoy su anunciado Concurso de Cuentos bajo las siguientes bases:

- 1.ª Habrá un premio de 500 pesetas para el cuento que, á juicio de los señores que componen el Jurado, reuna mejores condiciones.
- 2.ª La Empresa de El Cuento Semanal se reserva el derecho de adquirir otros diez originales que el Jurado recomiende, de lo cual tratará particularmente con los autores.
- 3.ª El Concurso queda abierto á partir del día de hoy, hasta las doce de la noche del día 31 de Diciembre del presente año.
- 4.ª Los señores autores que residan en provincias deberán remitirnos sus originales en sobre certificado, cuidando de consignar en el sobre la siguiente advertencia: *Para el Concurso*.
- 5.ª La extensión de los originales puede calcularse fácilmente, teniendo presente que éstos deberán ocupar quince planas, sin ilustraciones, del periódico.
- 6.ª Los originales deberán ir firmados con pseudónimo. Juntamente con el original, cada autor nos enviará, bajo sobre lacrado, se nombre y las señas de su domicilio. En estos sobres constará el pseudónimo escrito al pie del original.
- 7.ª Componen el Jurado de nuestro Concurso, los señores siguientes: don Ramón del Valle Inclán, don Pío Baroja y don Felipe Trigo. Secretario del Jurado, don Eduardo Zamacois.
- 8.ª El fallo del Jurado lo daremos á conocer en nuestro número correspondiente al día 17 de Enero de 1908.
- 9.ª Toda la correspondencia deberá dirigirse á las Oficinas de El Cuento Semanal, calle de Fuencarral 90, Madrid.

se á las Oficinas de El Cuento Semanal, calle de Fuencarral 90, Madrid.

Academia Politécnica

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y de preparación completa para carreras especiales y de Facultad

MONTESINO, 27 Y 29, (CASAS PROPIAS) **BADAJOS**

Profesorado titulado.—Local moderno y expofeso, reuniendo las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Pidanse reglamentos y el «Boletín de la Academia» que publica los resultados del curso y fotografías del establecimiento, al director Don Francisco Aced y Bartrina.

Se vende una hermosa berlina

cupé moderna, propia para visita y paseo. Informarán en el taller de coches de Chaves é Hijo, plazuela de Marrón, Cáceres.

TALLER DE MARMOLES de VALENTIN ANDRADA

CALLE San Pedro, núm. 4 y Clavellina, núm. 5

Se construyen chimeneas francesas en mármoles blancos y de colores, portadas, escaleras, tapas para muebles, etc. Especialidad en nuevos y variados dibujos para LÁPIDAS Precios económicos

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO Madrid 13 (3'25).

Ilusiones
 A pesar de todo lo que se afirma en contrario, los solidarios siguen afirmando que se derogará la ley de Jurisdicciones.

Para esta tarde
 Hoy empezará en el Congreso la discusión de la totalidad de la ley de presupuestos.

Renace la calma
 En los círculos políticos ha bajado mucho la efervescencia habida días atrás, con motivo de las pretensiones de los solidarios.

Los olivateros
 En vista del cambio de frente dado por éstos, se notan los ánimos más calmados.

Horrible desgracia
 El ministro de Obras Públicas señor González Besada, presidirá la sesión de clausura de los olivateros.

De Bilbao
 La Diputación vizcaina ha acordado hacer causa común con los pescadores cántabros, apoyando decididamente todas sus pretensiones.

El Kaiser
 En el palacio de Windsor se ha celebrado un banquete de gala en honor de los emperadores de Alemania.

AGENCIA MODERNA.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres

Cáceres... General Ezponda, núm. 1.
Trujillo... Calle Nueva, 4.
Plasencia... Marqués de Mirabel, 1

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,
PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

El médico auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consulta en PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, en la FONDA DE ROMERO, y en CÁCERES, los días 6 y 7, en la FONDA SALMANTINA.

Todas las consultas son gratis. Dándole aviso irá a domicilio. Lean los herniados la siguiente carta:

ÉXITO NOTABLE

Soria, 8 de Abril de 1907

SEÑOR DON JERONIMO FARRE GAMELL

MADRID

Muy señor mío: La presente es para comunicarle a usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por tan gran utilidad del mismo; pues creo poder asegurarle a usted que estoy completamente curado; pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero a mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión a su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor, q. b. s. m.,
TOMAS MORENO LA CRUZ

Su casa, Zapatería, 15, 2.º

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público; pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?
Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis.

En PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en la FONDA DE ROMERO, y en CÁCERES, los días 8 y 7, en la FONDA SALMANTINA.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.)

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres



La Palatine

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros contra INCENDIOS

Y EXPLOSIONES

prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Travesía Alfonso XIII, Cáceres

COCHES

Gran Taller de

HIJOS DE F. GUTIERREZ

92, MARGALLO, 92.—CÁCERES

Contando esta antigua y acreditada casa con mucha práctica y todos los elementos más modernos para esta industria, tanto en materiales y efectos, como en personal hábil y maquinaria, construimos coches de todas clases y formas conocidas, y hacemos cuantas reformas y reparaciones se originen por difíciles que sean, en las mejores condiciones de solidez, buen gusto y elegancia, á precios muy moderados.

También se repara, guarnece y pinta toda la carrocería de automóviles.

Tenemos en almacén casi todos los variadísimos artículos que para esta industria se necesitan, en fierros, aceros, metales, faroles, pasamanería, paños, telas, charoles, hules, gomas, gutaperchas, etc., etc., los cuales ofrecemos á nuestros favorecedores, sueltos ó en conjunto.

Esta casa garantiza todos sus trabajos. A las personas que deseen adquirir ó componer coches, ó algunos de sus artículos, conviene á sus intereses, dirigirse ó visitar esta casa.

En este establecimiento hay coches de varias clases de segunda mano en muy buen uso: algunos muy baratos.

Enviamos gratis diseños, y damos detalles y notas de precio á vuelta de correo, á quien lo solicite. Catálogo gratis.

No confundirse: HIJOS DE F. GUTIERREZ.—Margallo, 92, CÁCERES

GRAN TALLER DE COCHES

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario

LEON DE LA CARRERA

Gran Taller de Coches

DE

Emilio R. Chaves é Hijo

Plazuela de Marrón

CÁCERES

SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

Ptas: 10.000.000

Valores depositados en garantía

Ptas: 12.000.000



"LA ESTRELLA,"

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS
BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Seguros contra Incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

Seguros sobre la Vida

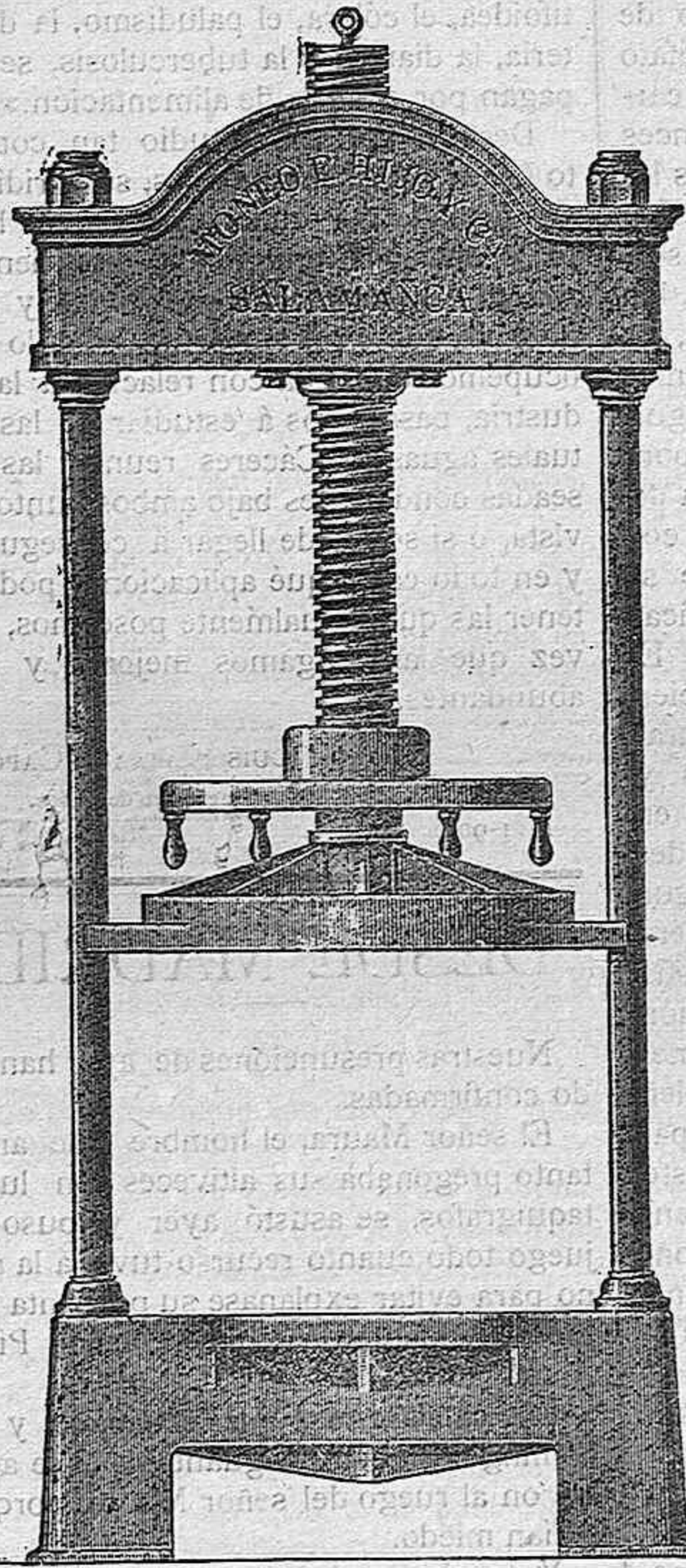
Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coche para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 12.—Cáceres.—Hay teléfono.

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

ANUNCIO

Se alquila la tienda y piso segundo de la casa número 10 de la calle del General Ezponda, más barata que su precio ordinario.

Dirigirse al almacén de muebles de Piñuela y Comendador, General Ezponda, número 3, Cáceres.

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferte», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPAÑIA HUEVOL SAN SEBASTIAN**



Sucursal española
DE LA
COMPAÑIA INGLESA
La GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
ESTB. 1848
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
establecida legalmente en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Travesía Alfonso XIII, Cáceres

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLAZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañias que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

La Perla del Castellar

es el purgante más cómodo,
eficaz y económico de todos los conocidos

ANALIZADO POR EL DOCTOR

S. RAMON Y CAJAL

MADRID.—Santibáñez, 5

BARCELONA.—Balmes, 83

CÁCERES

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7